

LOS BURGALESES EN LAS ORDENES NOBILIARIAS ESPAÑOLAS (1)

ORDEN DE ALCANTARA

Exp. n.º 925

PRETENDIENTE

D. *Andrés de Melgosa y Alonso Maluenda, Castro y Arévelo Sedeño*, Regidor de Burgos, n. de esta ciudad.

PADRES

D. *Pedro de Melgosa*, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y Doña *Isabel Alonso Maluenda*, vecinos de Burgos.

ABUELOS PATERNOS

D. *Andrés de Melgosa*, Alférez Mayor de Burgos, y Doña *Guiomar de Castro*, vecinos de Burgos.

ABUELOS MATERNOS

D. *Lope Alonso Maluenda*, n. de Burgos, y Doña *Agueda Arévelo Sedeño*, n. de la villa del Espinar; hija de *Simón Arévelo Sedeño*, alcalde de los hijosdalgo y del crimen de la Chancillería de Valladolid.

Aprobada la Información: en 30 de abril de 1660 por el Sr. Presidente y señores D. Juan de Estrada, D. Fernando de Arce, D. Juan de Arellano y D. Baltasar de la Cueva.

(1) Este título sustituye al poco apropiado anterior de «Extractos de expedientes de nobleza y limpieza de sangre incoados por caballeros burgaleses en solicitud de ingreso en las Ordenes Militares Españolas»; dentro de él comprendo no sólo a los nacidos en la ciudad de Burgos sino a todos los caballeros que ingresaron en Ordenes Nobiliarias y fueran naturales de poblaciones comprendidas en la actual demarcación provincial burgalesa y los oriundos de la misma. En consecuencia sin guardar un riguroso orden correlativo seguiré aportando las pruebas contenidas en sus respectivos expedientes originales, conservados en el Archivo Histórico Nacional.

MELGOSA.—Tenían su casa solar en *Salinas de Rosío*, lugar cercano a Medina de Pomar «casa y solar antiquísimos con grandes honores»; «en tiempo del Rey D. Alonso el onceno fueron caualleros de la vanda», y siempre Regidores y Contadores por el estado noble de ese lugar, en el Concejo y Justicia de la villa de Medina de Pomar.

En la ciudad de *Burgos* y en la parroquial de Santiago inclusa en la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana tenían su entierro que los caballeros informantes describen: «vimos un entierro y lápida de jaspes, media vara levantado del suelo, y en las quatro esquinas quatro escudos de armas que son las mismas que deponen dichos testigos, la qual leyenda y entierro que estava junto al presbiterio. casi enfrente del altar maior, y en dicho altar y retablo del estavan otros escudos de las mesmas armas gravados en las columnas y vasas del y en dicho entierro y piedra de jaspes vimos y leimos un letrado que sacamos el membrete que dice así: Aquí iace Joan Antonio Melgosa, Regidor desta ciudad, murió el año 1523 y doña theresa de Miranda su mujer, murió año de 1563, fixo de andres saenz de Melgosa y sucesor en sus maiorazgos que fundó en las montañas, que falleció año de 1461 y de doña Cathalina Martínez de Lerma su mujer que están sepultados en su capilla de S. andrés en el monasterio de S. Pablo de esta ciudad y dieron el retablo deste altar maior y dieron aquí muchos ornamentos y dotaron esta sepultura y carnero y otras memorias que se dicen en nuestra S.^a de la anunciada, extramuros desta ciudad de lo qual y de la dicha iglesia es patron su hijo maior Pedro de Melgosa, alferes maior desta ciudad y sus sucesores en su casa y maiorazgo perpetuamente, de lo qual certificamos y ser dicho entierro onorífico y de autoridad y lo firmamos».

«Y luego incontinenti, por la cita del letrado del entierro suso referido, fuimos al convento de S. Pablo del hordon dominicana y requiriendo las Capillas de dicha iglesia a la mano izquierda como entramos, a la quarta Capilla vimos el entierro que cita dicho letrado y en ella dos vultos en nichos arrimados a la pated lebandados del suelo cosa de tres varas y en el uno un letrado en piedra marmol del tenor siguiente, u aquí iacen andres saenz de melgosa y doña cathalina de lerma su mujer, hijo de los señores Pero sanz de Melgosa y de Doña María de Bricuela su mujer que están enterrados en el lugar de cogollos en la iglesia de S. Pedro, que murió año de mill y quatrocientos y quarenta años, abuelos y bisabuelos de Pedro de Melgosa alferes maior de Burgos y patron desta Capilla, falleció andres saenz de Melgosa año de 1461 y su mujer año de 1484, y asimismo en el otro nicho vimos otro letrado que dice ser de los Señores antonio de Melgosa Regidor de Burgos y de Doña María Gómez de Segovia su mujer que esta enterrado en la iglesia mayor en la Capilla de Santiago, y en ambos nichos auia escudos de armas a los lados dellos y a la mano derecha las mismas armas que estaban en la

capilla de Santiago y deponen los testigos que son un Castillo con una vanda que le atravesase y un león junto del trepando, la qual Capilla denotava antigüedad y así lo certificamos y firmamos».

Casas principales tenían en Burgos en la calle Huerto del Rey «y en la entrada de dellas en medio de dos rejas vimos un escudo y en él esculpidas las mismas armas en una piedra blanca sin colores, de que certificamos».

El Escudo de armas que deficientemente describen los informantes hallase dibujado, en sus colores, en el expediente y es, sobre fondo de azul y monte de su color, castillo natural con un león trepando por su muro diestro; banda de oro, en la forma indicada, engolada en cabezas de dragantes de sinople; bordura de gules con ocho aspas de oro. Yelmo mirando al siniestro con león de medio cuerpo levantadas sus garras, en actitud airada, todo el de oro y la lengua de gules, lambrequines.

D.^a Ana Francisca de Melgosa, religiosa profesa de la Orden de Calatrava en el convento de San Felices, de Burgos, fué hermana del padre del pretendiente.

D.^a Catalina de Melgosa, fué también religiosa profesa de esa Orden y convento y era hermana del abuelo paterno del pretendiente.

D. Francisco de Melgosa, Inquisidor de Cerdeña, fué hermano del abuelo paterno del pretendiente.

D. Antonio de Torquemada, caballero de la O. de Santiago, era primo tercero del pretendiente por el linaje de los Melgosa.

ALONSO MALUENDA.—En *Celada de la Torre* tenían una torre antiquísima por la que se denominaba Celada, Celada de la Torre, y enfrente de ella unas casas principales, cuya construcción denotaba mucha antigüedad y, encima de su puerta principal un escudo de armas de piedra en que estaban esculpidos dos castillos y dos flores de lis en cuarteles encontrados.

En *Burgos* y en la iglesia de San Lorenzo tenían capilla junto al altar mayor y al lado de la epístola, con reja «que cae al altar mayor y en ella vimos muchos escudos de armas, que son dos castillos en campo encarnado y dos flores de lis en campo azul en cuarteles encontrados—y asimismo vimos y leimos un letrado que coxía todo un lienzo de pared... que hacia relación de nueve o diez ascendientes de D. Lope alonso Maluenda y sus casamientos y puesto que tuvieron, que por ser tan largo no se pone a la letra sino lo que toca al dicho D. Lope...» Aquí yace D. Lope Alonso Maluenda y Doña agueda de arevalo Sedeño (roto) él hijo maior de Lope alonso Maluenda y Doña isabel de escobar y ella ija del Licdo. arebalo Sedeño del Consejo del Rey nuestro Sr. D. Phelipe II y su alcalde mas antiguo en la Rl. chancillería de Valladolid y Doña ana enriquez de Sande su mujer que estan enterrados en sus entierros de la Capilla maior de S. joan de arebalo año de 1595=y ella año de 1591=fallescio el dicho D. Lope año de 1631=y la dicha D.^a

agueda año de...=y quedó en blanco=Requiescat in pace. Lo qual certificamos».

Figura dibujado en una plana un escudo cuartelado: 1º y 4º en gules castillo formal de oro, perfilado de sable; 2º y 3º en azur una flor de lis de plata. Yelmo de hidalgo con lambrequines. Y fuera de él dice: «estas son las armas de Don Iope Alº. de Maluenda».

D. Juan Alonso de Castro, caballero de la O. de Calatrava, era hijo de D. Juan Fernández de Castro y Dª. Bárbara Alonso Maluenda, prima hermana del abuelo materno del pretendiente.

D. José de San Vitores Alonso Maluenda, caballero de la O. de Alcántara, hijo de D. Jerónimo de San Vitores, caballero de la de Santiago y de Dª. Francisca Alonso de Maluenda, hermana de Dª. Bárbara.

D. Diego Gallo de Avellaneda, caballero de Santiago, hijo de D. Diego Gallo y de Dª. María Alonso Maluenda, hermana de las dichas.

CASTRO.—D. *Diego de Castro y Zúñiga*, caballero de Santiago, Señor de las villas de San Tiuste y Pelilla, era hijo de D. Gutierre de Castro, hermano de la abuela paterna del pretendiente.

D. *Juan Fernández de Castro*, caballero de la de Calatrava y D. *Bartolomé de Castro*, su hermano, Calificador del Santo Oficio eran hijos de primo hermano de D. Pedro de Melgosa padre del pretendiente.

D. Juan de Fonseca, caballero de Calatrava, hijo de D. Juan de Fonseca y de Dª. Mariana de Castro hermana del D. Diego de Castro Zúñiga, citado, caballero de la O. de Santiago.

En *Burgos* e iglesia de San Gil eran los Castro patronos de la Capilla de San Bartolomé que los informantes hallaron «la segunda Capilla a mano izquierda como entramos... la qual vimos y en ella un letrado muy largo que empieza deste thenor=aquí iace Joan García de Castro Corredor y Capitán de Guerra de Jerez de la Frontera el primero que vino a Burgos de la montaña del lugar de Castro en la villa de Liebana donde esta su Casa Solariega=y luego refiere mucha descendencia de sucesores de varón en varón y siete u ocho con hábitos de las Hordenes militares y cargos y puestos Honrosos que por ser tan estendido no se pone a la letra y acaba=dios los tenga en su Sta. Gloria Amen=y asimismo vimos en dicha Capilla muchos escudos de armas, repartidos en ella y en las partes mas principales muchos escudos pintados y tallados, en ellos seis Roeles azules en campo blanco y de plata=en medio de dicho Capilla auia una piedra grande de marmol levantada cosa de dos varas del suelo rodeada de rejas de hierro y sobrepuesta en dicha lápida una piedra jaspe demostrava magnificencia y antigüedad y así lo certificamos».

El escudo figura pintado en plana, pero muy borroso y dice: «Estas son las armas de los Castros y de Don Gutierre de castro».

AREVALO SEDEÑO.—D. *Mateo Arevalo Sedeño*, capitán de Corazas y Cofrade de la del Hospital de Esgueva de Valladolid en la que solo podían entrar los hijos dalgo notorios, hermano de la abuela materna del pretendiente, entre otros hijos tuvo a D. *Gaspar de Arévalo Sedeño*, caballero de la O. de Calatrava.

D. Martín de Arévalo Sedeño y sus hijos D. Martín y D. Joan de Arevalo Sedeño, deudos de la abuela materna del pretendiente, fueron muchos años Alcaldes y Regidores nobles de la villa del Espinar.

En Arévalo testimonió el escribano Antonio Casado un libro manuscrito encuadrado en pergamino, titulado «Libro del Linaje de los caballeros hijosdalgo del linaje de Gómez García y de los Sedeños que es uno de los cinco linajes desta villa de arévalo», y debajo decía «esuno. del dicho linaje Antonio de medina», y seguía un traslado de escritura de concordia sobre que dicho linaje se intitulasen en las juntas que hiciese y en todas las demás el linaje de gómez garcía y de los Sedeños que es uno de los cinco linajes de hijosdalgo de la dicha v.^a de Arévalo, fecha en ella en 23 de mayo de 1530, signada de Gaspar Sánchez».

El padre de la abuela materna del pretendiente tuvo cosas principales en la villa del Espinar, a la fuente de plaza.

En Arévalo e iglesia de San Juan fundó el Licenciado *Arévalo Sedeño*, del Consejo d^o S. M. Presidente del Crimen en la Chancillería de Valladolid, junto con su mujer D.^a *Ana Enriquez de Sande*, una Capilla para su entierro en el año 1570, y en la época de la información de D. Andrés de Melgosa, pretendiente, tenía forma de arco, sin altar, y en el escudo con águila dorada en campo verde, y de ella era patrono D. Francisco de Arévalo Sedeño.

Simón de Arévalo Sedeño, Familiar del Sto. Oficio, era primo hermano de la abuela materna del pretendiente.

D.^a *María de Arévalo de Sedeño*, hermana del padre de la abuela materna del pretendiente, casó con D. Diego de Espinosa, sobrino mayor del Cardenal Espinosa, y fué su hijo D. *Diego de Espinosa*, caballero de la O. de Santiago D. *Juan de Espinosa*, caballero de la de Calatrava, y D. *Pedro de Espinosa*, caballero de la de Alcántara.

Figuran pintados dos escudos, el uno dice: «arevalos sedeños» bastante borrado parece componerse de un águila explayada de oro con pico abierto de gules, sobre fondo de sinople. Yelmo de hidalgo con lambrequines.

En el de la otra plana dice: arevalos sedeños y dabilas», y es así: partido: 1.^o en fondo de sinople águila explayada de oro con pico de gules; 2.^o en oro trece roeles azules. Yelmo de hidalgo con lambrequines.

NOTAS: Se apreciará que este extracto está a falta de algunos datos en relación con los publicados, que no me ha sido posible completar por falta de tiempo libre para asistir al Archivo Histórico Nacional.

En la iglesia del convento de Carmelitas de Burgos se conserva la capilla de los *Melgosas*, la 2ª de la nave del Evangelio, con altar de hermosísimo grupo escultórico en relieve de Cristo yacente en los brazos de Su Apenadísima Madre; en el altar y en un muro aparece el escudo descrito de *Melgosas*, y al lado de la Epístola de aquel, lápida negra de mármol que dice:

ESTA LAPIDA
LA MANDO PONER
DA JOAQUINA D MELGOSA
D MUÑOZ JALÓN
PATRONA D ESTA CAPILLA
Y ENTERRAMIENTO, EN 1923
DA TERESA D MELGOSA
LA FUNDO EDOTO EN 1606
PARA SI Y SVS SVCESTORES
QVE EN ELLA YACEN

R. T. P.

VALENTIN DAVILA JALON